



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

CONSIGNACIÓN EN LOS PRESUPUESTO DE 2017 LA CANTIDAD NECESARIA PARA EFECTUAR EL PAGO DE LA TOTALIDAD DE LAS AYUDAS FINALISTAS CORRESPONDIENTES A LA "PRIMA NACIONAL COMPLEMENTARIA A LA VACA NODRIZA", CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2010, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0075]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0075, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a consignación en los Presupuesto de 2017 la cantidad necesaria para efectuar el pago de la totalidad de las ayudas finalistas correspondientes a la "Prima Nacional Complementaria a la Vaca Nodriza", correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/4300-0075]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante los ejercicios 2009 y 2010, desde la Administración General del Estado se transfirieron al Gobierno de Cantabria, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), los importes finalistas anuales correspondientes a la "prima nacional complementaria a la vaca nodriza".

Dichos importes no fueron abonados cuando correspondía, ni en años sucesivos, llegándose a dicha situación hasta el día de hoy en que continúan sin ser abonados, causando un notable perjuicio al sector ganadero en Cantabria, máxime si tenemos en cuenta la delicada situación que atraviesa.

Por todo ello, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a que:

1. Consignar en los Presupuestos de 2017 de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria, la cantidad necesaria para efectuar el pago de la totalidad de las ayudas finalistas correspondientes a la "Prima Nacional Complementaria a la Vaca Nodriza", correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010.

2. Abonar las citadas ayudas a los beneficiarios en el primer trimestre del citado ejercicio.

Santander, a 27 de abril de 2016

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado Grupo Mixto-Ciudadanos. Fdo.: Juan Ramón Carrancio Dulanto. Portavoz Grupo Mixto-Ciudadanos."